



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito SUR
29 de enero de 2024.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Fecha: 29 de enero de 2024
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,30 horas
Hora de terminación: 22,30 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

- D^a. Laura Arrieta Pérez (Concejal-Presidente)
- D. Francisco Iglesias del Valle (Concejal de Participación Ciudadana)
- D^a. Laura Rivas Pérez (Concejala Grupo Municipal Popular)
- D. Luis Alonso Fernández (Concejal PSOE)
- D^a. Patricia González Lacarra (Concejala VOX)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

- D. Carlos Moreno Morales
- D. Jesús Moreno Nicolás
- D. Javier Villar Ibáñez
- D^a. M^a Begoña Vidales Villalibre
- D. Julián Herráiz Herráiz (AAVV 7 Infantes – Las Gaunas)
- D^a. Noemí Del Valle Izquierdo (AAVV La CAVA- Fardachón)
- D^a. Carmen Bañales Somalo (AAVV Cascajos)
- D. Luis Miguel Rioja Vázquez (Fed.AAVV de La Rioja)

Excusan su asistencia:

- D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejala Grupo Mixto)
- D. Dimas Mato Las Peñas
- D. Manuel Marañón Alonso
- D. Aarón Blázquez Mangas (AAVV La Estrella)
- D^a. África García Peñarrubia (AAVV El Arco)
- D. Francisco Alonso García

Actúa de Secretario:

- D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 15 de enero de 2024

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, del día 29 de enero de 2024, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia.
3. Información de los Servicios Sociales del Distrito.
4. Contestación Ruegos y Preguntas de la sesión anterior.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

*Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.*

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, cuyo borrador ha sido enviado junto a la convocatoria a cada uno de los miembros de la Junta, correspondiente al día **20 de noviembre de 2023**, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Información de los Servicios Sociales del Distrito.

Alterándose el Orden del Día, por la **Sra. Presidenta** se cede la palabra a la Directora de Zona de Servicios Sociales que corresponde a este Distrito, **D^a. Ida Belén Rodríguez Ugalde**, quien informa a los miembros de la Junta de la configuración de la Unidad de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Logroño, así como de los distintos servicios y prestaciones que se ofrecen.

A petición de varios miembros de la Junta la documentación de la exposición se remitirá a todos los miembros para un más detallado conocimiento de los datos ofrecidos.

Por **D. Luis Miguel Rioja Vázquez**, se comenta la problemática del paso peatonal en Avenida de la Sierra a la altura del Centro de Mayores que en esa zona se ubica y el peligro que supone para los residentes, todos ellos personas mayores; se necesita una acera para el cuidado de las personas mayores, ganando mayor seguridad.

Finalizada la exposición, por la Sra. Presidenta, en nombre de todos los asistentes, se agradece su presencia y la información facilitada.

3.- Despacho de Presidencia

Por parte de la **Sra. Presidenta**, agradece la presencia a la sesión a las personas que asisten, poniendo en valor la importancia de la participación activa de los vecinos y vecinas para el Equipo de Gobierno.

Informa a los asistentes de diversas actuaciones de interés que se han realizado por el Ayuntamiento en el entorno del Distrito:

-Por el personal del Parque de Servicios Municipal se han ejecutado diversas tareas de mantenimiento en distintas zonas del Distrito, citando entre otras: Asfaltado y colocación o renovación de baldosas varios puntos en las calles Clavijo, Manuel de Falla, Avda. de Madrid, en C/Pedregales, C/Club Deportivo, Barrio de La Estrella, etc.

-En la Campaña de Navidad se han realizado actividades en los distintos locales de las Asociaciones.

-Es intención de la Concejalía de Medio Ambiente, iniciar una campaña de limpieza en el Distrito, a la vez que de limpieza de pinturas en las vías públicas. También se pretende hacer una campaña de control de ruidos en establecimientos públicos.

-La Policía Local ha puesto en marcha una campaña de control de las dobles filas, en el marco de otra campaña más amplia de disciplina vial.

4.- Contesta ruegos y preguntas de la sesión anterior, con el contenido siguiente:

- Respecto a los problemas de cobertura telefónica, se trata de un problema que deben solucionar las respectivas operadoras de telefonía, no teniendo competencias el Ayuntamiento para actuar en este tema.
- Respecto al problema de las marquesinas en las paradas de bus, se ha puesto en conocimiento de la empresa que presta el servicio y se compromete a hacer un seguimiento.



- El problema de las farolas en los *Cines Golem* se está en conversaciones con el gerente de los cines para solucionar el problema. Próximamente se reunirán y dará cuenta de las conclusiones.
- Respecto al problema de inundaciones y acumulaciones de agua en la C/Clavijo, se han limpiado las zonas de alcantarillado para remediar esos problemas.
- Respecto a la pasarela de La Cava y problemas en las farolas y posibilidad de reforzar la iluminación, se ha hablado con la sección de electricidad del Ayuntamiento, informando que se encuentra en buen estado y que las limitaciones en alguna de ellas es por tema de accesibilidad.
- Respecto al problema de la limpieza de las acequias y su mantenimiento, desde los servicios técnicos se va a hacer un seguimiento con objeto de tratar de dar solución, teniendo en cuenta que las actuaciones en las acequias es competencia de la Comunidad de Regantes.
- Respecto a la solicitud de los pasos de peatones en La Cava Fardachón (C/Sorzano con C/Clavijo, y frente a la Comisaria de Policía) se van a realizar actuaciones para intentar solucionar los problemas observados y se va a solucionar la elevación de contenedores solicitado.

5.- Ruegos y preguntas.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes en el sentido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Luis Miguel Rioja Vázquez (Federación AA.VV.)	Solicita amparo ante los excesos de velocidad y peligro de seguridad en la C/Montesoria. Necesita que se solucionen los problemas en los viales, aceras, etc. Pide que los técnicos municipales hagan un estudio y se adopten medidas de forma urgente. Expone los problemas de movilidad y desarrollo de toda la zona de Montesoria.
Jesús Moreno Nicolás (Vecino nombrado por VOX).	En el Barrio de Cascajos que se estudie el "rebaje de bordillos" en los pasos de peatones para mejorar el paso de personas con movilidad reducida.
	Solicita mejorar la iluminación entre C/Pedregales y el Consejo Regulador, en la C/Pasadera (a la altura de Autobuses de Torre)
	Solicita un mayor control en el parque Felipe VI (hay pintadas en la Cúpula) y denuncia que pantalla de publicidad al lado de la estación autobuses no está en funcionamiento.
Patricia González Lacarra (Concejal VOX).	Expone los problemas de accesibilidad urbana al Colegio de los Hnos. Maristas en el tráfico rodado, en particular los que afectan a la iluminación.
Carmen Bañales Somalo (A.V. Cascajos).	Pregunta sobre el proyecto de construcción de un Centro Joven para el barrio de Cascajos.
Carlos Moreno Morales (Vecino Grupo Popular).	Comenta los problemas de "Bicilog", debería adoptarse una solución para el uso de estas bicicletas en el servicio que se ofrece. Pide un mayor control.
Noemí Del valle Izquierdo. (A.V. La Cava Fardachón).	Insiste en la necesidad de un Centro Joven para el barrio de la Cava.
	Solicita información sobre la situación del chalet en la C/Sequoias que invade un carril sin arbolado, etc. (el último de la urb. Piedragallo) ¿Qué solución se le va a dar?
	Expone la falta de policía local en el colegio de la Guindalera, siendo necesario el servicio para controlar los aparcamientos y dobles filas.
Julián Herráiz Herráiz. (A.V. Las Gaunas / Siete Infantes).	Expone los problemas detectados en la iluminación de adorno de navidad. Pide que se consulte con los barrios y que se extienda más allá del centro.



	En el aparcamiento fotovoltaico no hay separación entre las plazas de aparcamiento.
	Solicita ensanchar la acera del Centro de Salud Siete Infantes.
	Plantea la posibilidad de adelantar el inicio de las sesiones de las Juntas de Distrito. Propone que se haga una encuesta a todos sus miembros para establecer el horario de inicio.
	Denuncia excesos de velocidad en la C/Club Deportivo, solicita se adopten medidas.
Luis Alonso Fernández (Concejal PSOE)	Expone el problema de falta de iluminación en varias zonas al final de Cascajos
	Mayor coordinación urbanística y otras cuestiones entre los municipios de Logroño y los colindantes.
	Expone los problemas del Distrito derivados del exceso de velocidad en varias vías con mucho tráfico.
Javier Villar Ibáñez. (Vecino Grupo Mixto PR)	Expone los problemas de excesos de velocidad en la C/Chile. Pide que se adopten medidas de control.
	Pide que se repueblen los alcorques de árboles que se encuentran vacíos.
	Denuncia la falta de bicicletas en los puntos de uso de bicilog.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas, intervienen la **Sra. Presidenta** y el **Sr. Concejal de Participación Ciudadana** respondiendo a algunas de las cuestiones planteadas, comentando lo siguiente:

-Respecto a la ordenación urbana y desarrollo de Ramblasque, expone los antecedentes, la complejidad que implica su puesta en marcha que viene condicionada por la Junta de Compensación, para lo cual se están manteniendo conversaciones con los distintos agentes afectados. En el mismo sentido comenta la problemática del desarrollo del carril bici. Esta intervención es interpelada por D. Luis Miguel Rioja Vázquez, exponiendo su punto de vista respecto a este tipo de actuaciones y lo que entiende que debería haberse hecho.

-Respecto a lo expuesto por D. Julian Herráiz Herráiz, se comenta:

- El alumbrado navideño viene condicionado por un contrato ya adjudicado y que compromete los elementos a instalar para estos años. Este año se ha complementado con otros elementos que se han puesto en valor y que estaban en los almacenes municipales. Se estudiarán otras soluciones para su mejora, aunque llegar a todos los lugares de la ciudad es imposible.
- Por lo que se refiere al tema de las señalizaciones en el aparcamiento fotovoltaico, se transmitirá a la empresa para que lo realice.

Respecto al problema de iluminación en la zona del Consejo Regulador, se intentará mejorar aunque está condicionado por la ejecución de un PERI.

Respecto a los problemas de las pintadas en el Parque Felipe VI, es difícil su control con las cámaras de vigilancia por su ubicación; la Policía Local actúa con severidad con este tipo de actuaciones.

Respecto a la iluminación en los accesos al colegio de Hnos. Maristas, no está prevista actuación en esa zona por tratarse de zonas privadas, no obstante se intentará su mejora.

Finalizada la sesión la Sra. Presidenta levanta la sesión.
De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo.